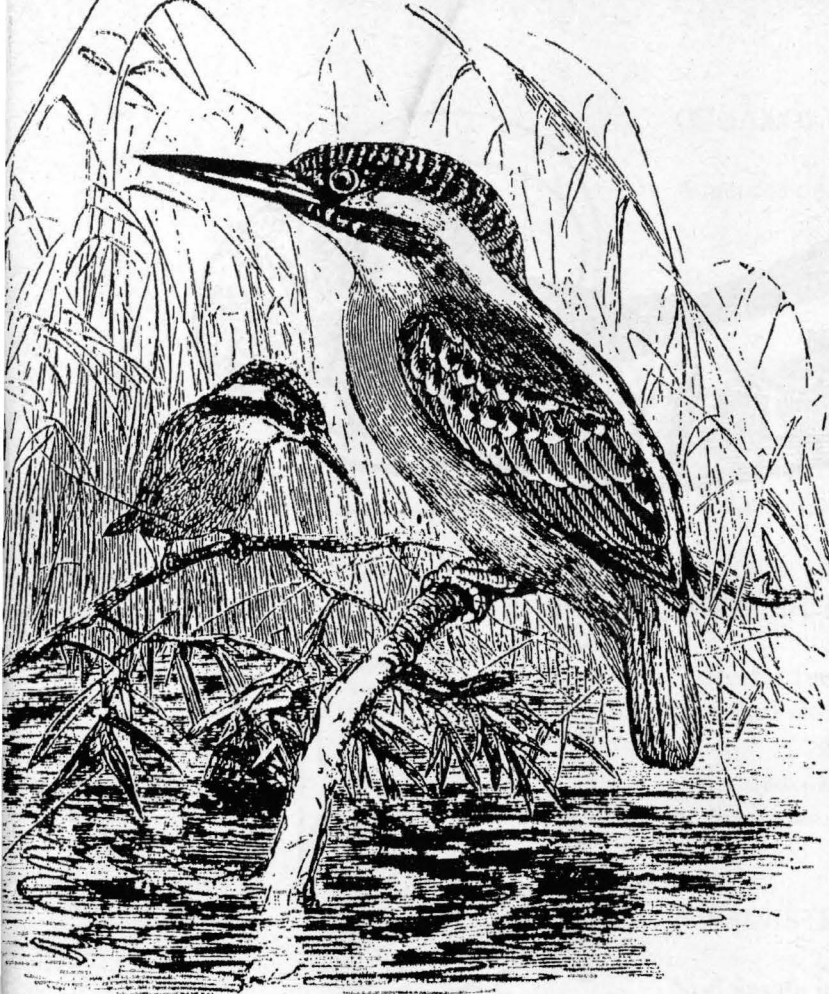
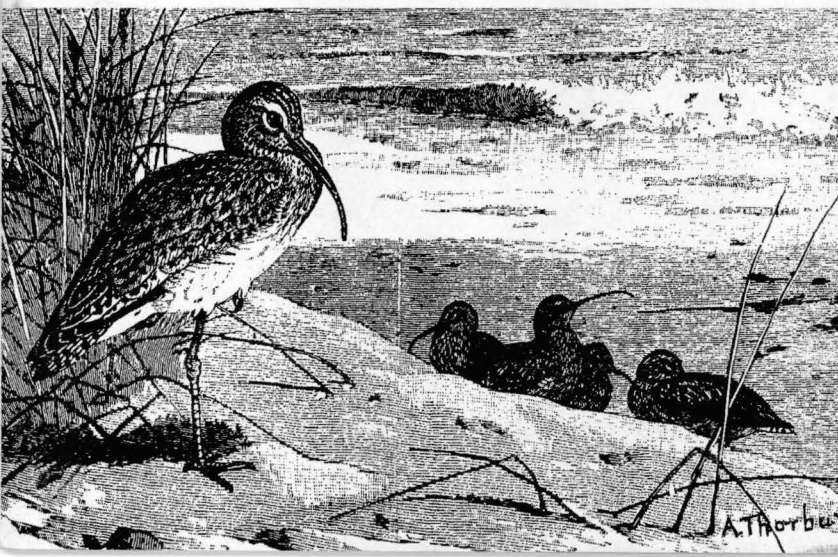




**EL MINISTRO DE
EDUCACION INAUGURO EL
EDIFICIO «AGUSTIN DE
BETANCOURT», PRIMERA
FASE DEL CAMPUS DE LEGANES**



AÑO 3 • JUNIO 1995 • PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

23

BETANCOURT

Núm. 23. MAYO 1995.
Año 3
Revista de la Universidad
Carlos III de Madrid.

Directora:

Isabel Marina Valdés

Edita:

Universidad Carlos III de Madrid

Consejo de Redacción:

Presidente:

Eduardo López-Aranguren Quiñones

Miembros:

José Furones Bayón
Carmen Jover Gómez-Gerrer
Angel Llamas Cascón
Henar Merino Senovilla
Mariano de Páramo Argüelles

Maquetación y Composición:

Carácter, S.A.

Realización Gráfica:

Dos Color, S.L.

Depósito Legal: M. 223-1992

© UNIVERSIDAD CARLOS III
DE MADRID

Impreso en papel reciclado



SUMARIO

ORGANOS DE GOBIERNO

4

Acuerdos de la Comisión Gestora

DOCENCIA

7

El Ministro de Educación inauguró el Edificio Agustín de Betancourt.

La Licenciatura en Humanidades, primera en la Universidad española.

OTRAS ACTIVIDADES

11

El Rector fue nombrado Presidente de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social.

Actividades culturales en la Residencia «Fernando de los Ríos».

ADMINISTRACIÓN

14

Noticias de informática.
Incorporaciones de personal.

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CARLOS III

16

Resultados del Informe sobre la Gestión y Ejecución de los Programas de Actividades de 1995.

Cursos gratuitos en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad Carlos III.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN GESTORA



8 de marzo de 1995

Donación de diversos cuadros por M^a Luisa García Cuesta

Se acuerda aceptar la donación ofrecida por M^a. Luisa García Cuesta de las obras tituladas «Silencios» y «La palanca», y expresar a la donante el agradecimiento de esta Universidad por su desinteresado gesto. Se instalará el primero de los cuadros en el Campus de Getafe y el segundo en el de Leganés, conforme a los deseos de la donante.

División del Departamento de Ingeniería

Se acuerda aprobar la división del Departamento de Ingeniería y la constitución de los siguientes nuevos Depar-

tamentos de Ingeniería, Informática, Física y Matemáticas.

Propuesta de la mesa de contratación sobre adjudicación de la concesión del servicio de cafetería.

Se acuerda aceptar la propuesta de la mesa de contratación de prórroga de los contratos de explotación de los servicios de bar-cafetería y autoservicio de comedor en los dos Campus de esta Universidad, con imposición de condiciones complementarias.

Donación de un Renault Safrane

Se acuerda aceptar la donación por la empresa Renault de un vehículo de dicha marca y modelo Safrane para prácticas de los alumnos en el Campus de Leganés, así

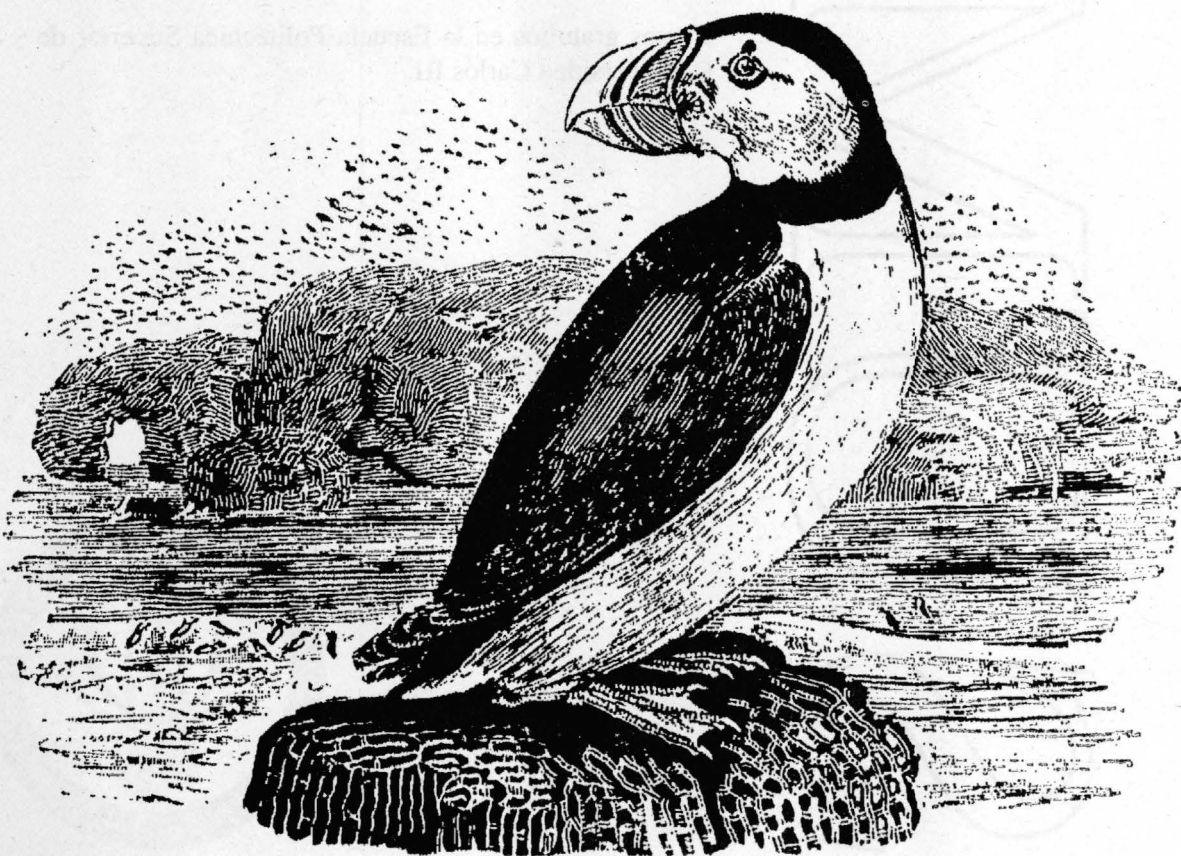
como manifestar a dicha empresa el agradecimiento de esta Universidad por este gesto de colaboración con sus actividades.

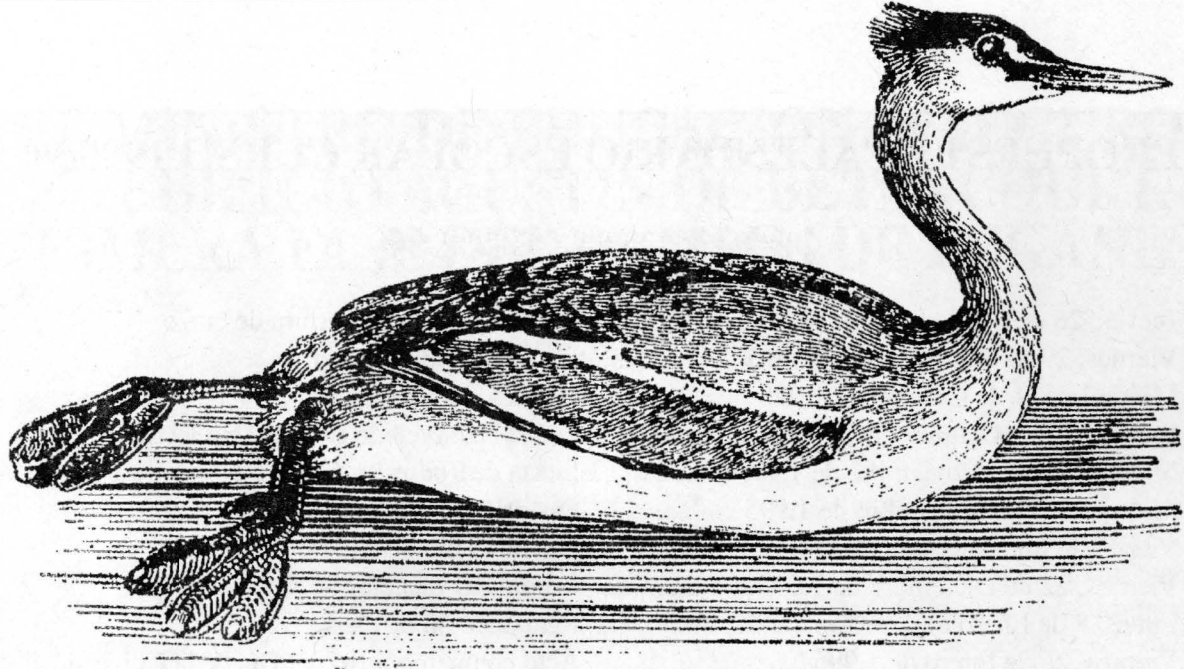
22 de marzo de 1995

Nombramiento de Director del Instituto de Humanidades y Comunicación Miguel de Unamuno

Se acuerda nombrar a Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de Literatura, director del Instituto de Humanidades y Comunicación Miguel de Unamuno, a propuesta del Consejo de éste último.

A propuesta del Departamento de Estadística y Econometría, se acuerda nombrar Doctor Honoris Causa por esta Universidad a





Clive W. J. Granger, de la Universidad de California en San Diego, en reconocimiento de sus relevantes méritos académicos y científicos.

A propuesta del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, se acuerda nombrar Doctores Honoris Causa a Alejandro Nieto García y José Ramón Parada Vázquez, en reconocimiento de sus relevantes méritos académicos y científicos.

5 de abril de 1995

Calendario Escolar del curso 95/96

Se aprueba la propuesta del Calendario Escolar para el curso 95/96.

Propuesta de determinación del acceso a los centros y enseñanzas previstas para el curso 95/96

Se acuerda aprobar la propuesta y determinar, conforme a ella, el número de alumnos que se admitirán en los distintos centros y enseñanzas previstas para el próximo curso académico.

Programa Intercampus para alumnos

Se acuerda fijar en 12 el número de plazas que esta Universidad pone a disposición del desarrollo, en su próxima convocatoria, del Programa Intercampus para alumnos.

19 de abril de 1995

Constitución de nuevos Departamentos en la Escuela Politécnica Superior

Se acuerda tener por constituidos, en la Escuela Politécnica Superior, los Departamentos de Matemáticas, Física, Ingeniería e Informática.

Se acuerda designar como Directores y Secretarios de estos departamentos, conforme a las propuestas formuladas, a los siguientes profesores:

- Departamento de Ingeniería

Director: Carlos Navarro Ugena, Catedrático de Ingeniería Estructural.

Secretario: Luis Moreno Lorente, Profesor Titular del

área de Ingeniería de Sistemas y Automática.

- Departamento de Informática

Director: Arturo Ribagorda Garnacho, Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Secretaria: Araceli Sanchís de Miguel, Profesora Ayudante de Inteligencia Artificial.

- Departamento de Matemáticas

Director: Francisco Marcellán Español, Catedrático de Matemática Aplicada.

Secretario: Arturo de Pablo Martínez, Profesor Titular de Análisis Matemático.

- Departamento de Física

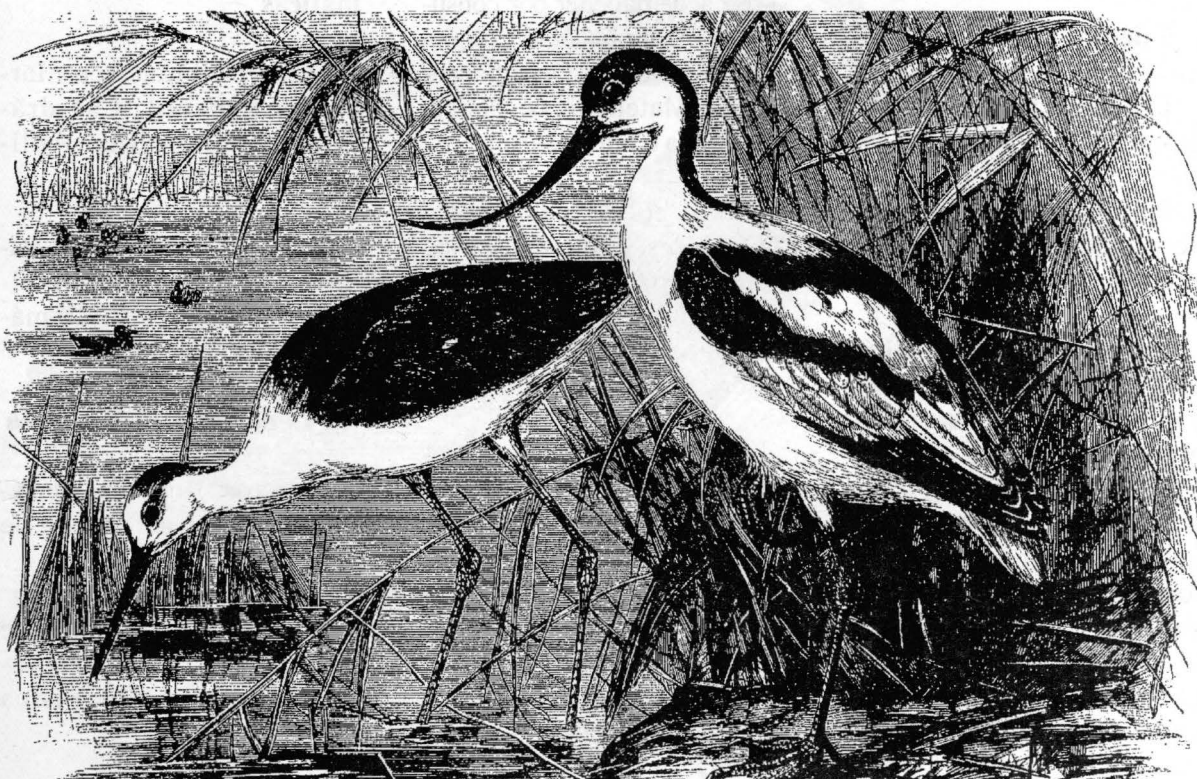
Director: Roberto González Amado, Catedrático de Física Aplicada.

Secretaria: Rosa María de la Cruz Fernández, Profesora Ayudante de Física Aplicada.

PROPUESTA CALENDARIO ESCOLAR CURSO 1995/96



Jueves, 28 de Septiembre de 1.995	Acto solemne de apertura de curso
Viernes, 29 de Septiembre de 1.995	Inicio actividad docente.
Miércoles, 11 de Octubre de 1.995	Fiesta local en Leganés.
Jueves, 12 de Octubre de 1.995	Fiesta Nacional de España (No lectivo)
Miércoles, 1 de Noviembre de 1.995	Fiesta de Todos los Santos (No lectivo)
Miércoles, 6 de Diciembre de 1.995	Día de la Constitución (No lectivo)
Viernes, 8 de Diciembre de 1.995	Día de la Inmaculada (No lectivo)
Viernes, 22 de Diciembre de 1.995	Comienzo vacaciones Navidad
Lunes, 8 de Enero de 1.995	Reanudación de clases
Viernes, 26 de Enero de 1.995	Acto conmemorativo del Día de la Universidad
Lunes, 29 de Enero de 1.995	Inicio de los exámenes del primer cuatrimestre
Lunes, 19 de Febrero de 1.995	Reinicio de las actividades lectivas
Sábado, 30 de Marzo de 1.995	Comienzo vacaciones Semana Santa
Martes, 9 de Abril de 1.995	Reanudación de clases
Miércoles, 1 de Mayo de 1.995	Fiesta del Trabajo (No lectivo)
Jueves, 2 de Mayo de 1.995	Fiesta de la Comunidad de Madrid (No lectivo)
Sábado, 1 de Junio de 1.995	Exámenes ordinarios prueba de inglés (P ₂)
Sábado, 8 de Junio de 1.995	Fin 2º cuatrimestre y exámenes ordinarios prueba de idiomas (inglés P ₁ , francés, alemán e italiano)
Lunes, 10 de Junio de 1.995	Inicio de los exámenes del 2º cuatrimestre
Jueves, 27 de Junio de 1.995	Finalización de los exámenes
Lunes, 2 de Septiembre de 1.995	Inicio de los exámenes extraordinarios
Lunes, 23 de Septiembre de 1.995	Finalización de los exámenes extraordinarios
Martes, 24 de Septiembre de 1.995	Exámenes extraordinarios prueba de idiomas
Viernes, 27 de Septiembre de 1.995	Fin exámenes extraordinarios de idiomas



EL MINISTRO DE EDUCACION INAUGURO EL EDIFICIO AGUSTIN DE BETANCOURT, PRIMERA FASE DEL CAMPUS DE LEGANES



El pasado 10 de mayo, el Ministro de Educación, Gustavo Suárez Pertierra, inauguró el Edificio «Agustín de Betancourt» del Campus de Leganés, sede de la Escuela Politécnica Superior.

El Edificio busca su inspiración en Agustín de Betancourt (1758-1824), personaje ilustrado y de fuerte proyección europea, fundador de Escuelas de Ingeniería y ejemplo de ingeniero multidisciplinar.

Este edificio es el mayor que tendrá el Campus de Leganés, con una superficie construida de 30.850 m², un volumen de edificación total de unos 435.000 m³ y un coste total de 2.784 millones de pesetas. Alberga en este momento dependencias, instalaciones y servicios que en el futuro estarán ubicados en otras edificaciones, como Dirección y Administración del Campus o la Biblioteca.

El «Agustín de Betancourt» consta de 19 aulas de teoría, con capacidad para 1.242 estudiantes, y 7 aulas informáticas de uso general con un total de 107 puestos de trabajo dobles, dotadas con ordenadores personales tipo

386 y 486, conectados todos en red entre sí y a la red general de la Universidad.

También existen en el edificio 28 laboratorios docen-



tes, con capacidad simultánea para 734 estudiantes, y 22 laboratorios de investigación, aunque algunos permiten su doble uso en docencia e investigación.

Existen también 116 despachos individuales y 15 salas colectivas o seminarios para profesores, y una zona de Dirección y Administra-

ción del Campus de unos 750m² de superficie. La cafetería tiene 258 m², la biblioteca 772 m² distribuidos en dos plantas, con 168 puestos de lectura y un almacén general de 833 m².

En el Edificio «Agustín de Betancourt» estudian un total de 1.416 alumnos: 805 en Ingeniería Industrial, 511 en Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, 52 en Ingeniería Técnica en Mecánica, 48 en Ingeniería Técnica en Electrónica Industrial, y 43 en los Doctorados en Ingeniería Matemática y en Ingeniería Mecatrónica. El próximo año podrá estudiarse también la Ingeniería Superior en Telecomunicaciones.

Este Edificio alberga en la actualidad los cuatro Departamentos de carácter científico-técnico existentes: Matemáticas (1 área de conocimiento, 29 profesores), Física (1 área de conocimiento, 18 profesores), Informática (2 áreas de conocimiento, 52 profesores) e Ingeniería (9 áreas de conocimiento, 159 profesores). El Personal de Administración y Servicios está formado por 34 trabajadores.

LA FUTURA IMAGEN DEL CAMPUS DE LEGANES

Además del Edificio Agustín de Betancourt, recién inaugurado, en el Campus de Leganés se realizarán otras importantes construcciones. La inversión total en todas las fases del Campus de Leganés alcanza los doce mil millones. El Campus albergará entre 4000 y 5000 alumnos.

Segunda Fase

Consiste en dos unidades arquitectónicas: el edificio de Biblioteca y un edificio polivalente que albergará un auditorio, con capacidad para unas 1.200 plazas, un restaurante, una cafetería, una pequeña aula de grados, etc. Adosado a éste, pero independiente, se incluye un completo polideportivo, con

una piscina cubierta, un gimnasio y una pista al aire libre, además de todas sus dependencias e instalaciones auxiliares. Esta fase podrá estar concluida en el año 97.

Tercera Fase

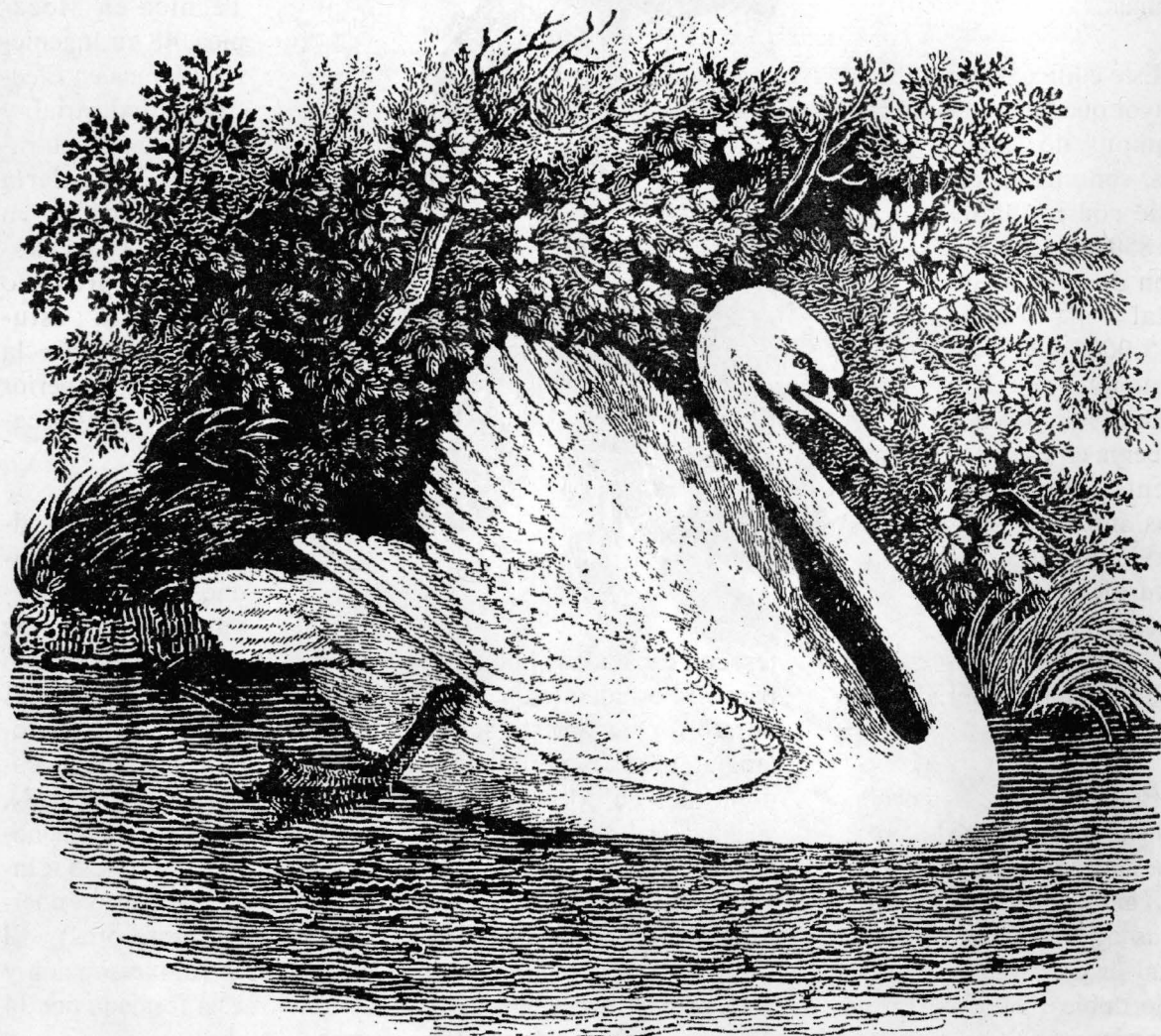
Esta fase se prevé como una expansión del actual edificio Agustín de Betancourt, para ampliar la dotación de despachos, laboratorios, seminarios, etc, que requiera la puesta en marcha de nuevas titulaciones en el futuro. Se prevé que esté terminada en el año 99.

El conjunto de estos cuatro edificios se organizan en torno a una gran plaza central de forma cuadrada, rodeada peri-

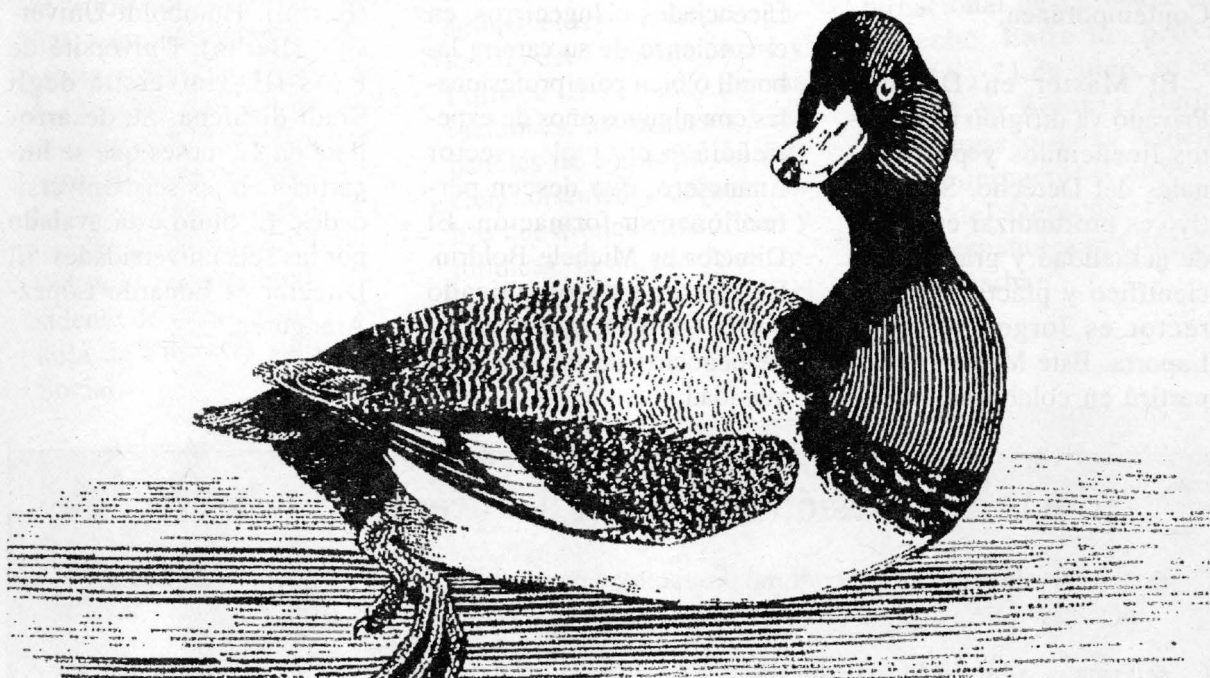
metralmente por una línea de soportales en tres de sus cuatro lados. La plaza se encuentra semiabierto hacia el centro de la ciudad de Leganés.

El Edificio Sabatini

Este edificio, proyectado y construido por el arquitecto Sabatini, se encuentra actualmente en rehabilitación y adaptación. Constituye el edificio emblemático del Campus, y albergará todos los servicios administrativos, la dirección de la Escuela Politécnica Superior, una Residencia para profesores invitados y un importante número de aulas de teoría y de informática. Se prevé que este edificio esté completamente rehabilitado en octubre de 1996.



LA UNIVERSIDAD CARLOS III IMPARTIRA LA LICENCIATURA EN HUMANIDADES, POR PRIMERA VEZ EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA



La Licenciatura en Humanidades es nueva en toda la Universidad española, y su propósito es formar personas con una visión general de las cosas, con amplitud de conocimientos, que respondan a los cambios sociales que se están produciendo. Esta Licenciatura está planteada dentro de una concepción de las Humanidades para un nuevo siglo. Aunque, a corto plazo, la especialización se ofrece como solución satisfactoria que se ajusta a las necesidades inmediatas de la sociedad, en una sociedad compleja como la nuestra hay que dar respuesta a otras exigencias: el cambio y la aparición de problemas nuevos.

En contra de la excesiva especialización, esta Licenciatura intentará dar respuesta a la falta de profesionales capaces de analizar los

acontecimientos con una visión retrospectiva de la historia, necesidad que avalan numerosos estudios. El intento de avanzar en el ajuste de los estudios universitarios a la sociedad explica que, junto a titulaciones de mayor especialización, la Universidad Carlos III haya preparado la licenciatura en Humanidades, abriendo así la puerta a los estudios generales.

Humanidades constará de 4 cursos y 305 créditos. Se impartirá Humanismo, Ciencia y Tecnología, intentando luchar contra la brecha existente entre la formación científica y humanística. La preparación teórica orientará a los alumnos hacia la reflexión y la abstracción, protectoras de la libertad individual en una sociedad sobreinformada, mediante asignaturas como Problemas filosóficos contemporáneos,

Semiótica, Teoría Social, etc.

Esta Licenciatura es una muestra más de la apuesta de nuestra Universidad por la formación humanística, obligatoria para los alumnos de todas las titulaciones, que deben cursar 60 horas de Cursos de Humanidades (que imparte la Universidad) para recibir su título.

Algunos de los profesores del primer cuatrimestre serán el Profesor Joseph Pérez, para la asignatura de Historia Medieval, Profesor Tibauth, para la asignatura de Filosofía, un Profesor Titular aún por determinar para la Historia del Arte, el Profesor Azcárate para Geografía, el Profesor Díez de Velasco para Historia Antigua. La Embajada de Francia organizará y financiará la enseñanza de Lengua Extranjera.

SE IMPARTIRAN TRES NUEVOS MASTERS EN NUESTRA UNIVERSIDAD

El próximo curso 95/96, se impartirán tres nuevos Masters: en Derecho Privado, en Análisis Financiero Avanzado, y en Cultura Política Europea Contemporánea.

El Master en Derecho Privado va dirigido a recientes licenciados y profesionales del Derecho. Su objetivo es profundizar en temas de actualidad y gran interés científico y práctico. El Director es Jorge Caffarena Laporta. Este Master se impartirá en colaboración con

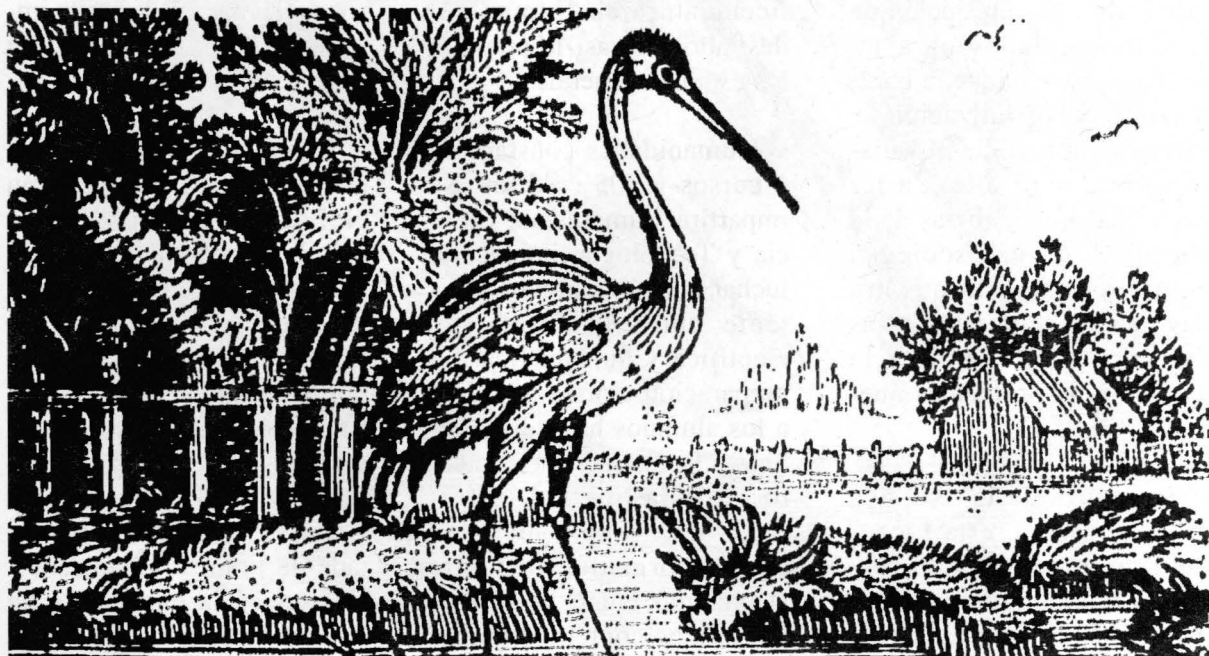
el Ilustre Colegio Notarial de Madrid.

El Master en Análisis Financiero Avanzado está dirigido a jóvenes profesionales Licenciados o Ingenieros, en el comienzo de su carrera laboral, o bien para profesionales con algunos años de experiencia en el sector financiero, que deseen perfeccionar su formación. El Director es Michele Boldrin. El Master está organizado por la Cátedra «Marc Rich» de negocios de nuestra Universidad.

El Master Europeo en Cultura Política Europea Contemporánea se realizará con la participación de las Universidades de Bath (Inglaterra), Freie Universität (Berlín), Humboldt-Universität (Berlín), Université de París III, Università degli Studi di Siena. Se desarrollará en 12 meses que se impartirán en las seis Universidades. El título está avalado por las seis universidades. El Director es Eduardo López-Aranguren.

Tomas de posesión de Personal Docente e Investigador

- ❖ Antonio de Amescua Seco tomó posesión como profesor Titular de Ciencias de la Computación e Investigación Artificial el 13 de marzo de 1995.
- ❖ Francisco Javier Ansuátegui Roig tomó posesión como Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Moral y Política el 13 de marzo de 1995.
- ❖ Vicente Carlos Guzmán Fluja tomó posesión como profesor Titular de Derecho Procesal el 22 de marzo de 1995.
- ❖ Horacio Lamela Rivera tomó posesión como Profesor Titular de Tecnología Electrónica el 4 de febrero de 1995.
- ❖ Esther Ruíz Ortega tomó posesión como profesora Titular de Fundamentos del Análisis Económico el 4 de febrero de 1995.



EL RECTOR HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL



Durante las XV Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, sobre Pluralismo, Tolerancia y Derechos, celebrados los días 4, 5 y 6 de abril en nuestra Universidad, Gregorio Peces-Barba Martínez, Rector y Catedrático de Filosofía del Derecho, Moral y Política, fue nombrado Presidente de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social.

La Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social agrupa a los profesores de Filosofía del Derecho, Moral y Política de España. En sus reuniones, los profesores españoles de Filosofía del Derecho discuten y debaten sobre cuestiones filosóficas y jurídicas. El órgano de expresión de esta Sociedad es el «Anuario de Filosofía del Derecho».

Esta Sociedad pertenece también a la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho. Entre los próximos 16 y 21 de junio, se celebrará en Bolonia (Italia) un Congreso de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho. El ponente español será Gregorio Peces-Barba.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES «FERNANDO DE LOS RÍOS»

(tel. 683 71 71)

ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 1995 CICLOS DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA

Ciclos de Vídeo. Abierto al público

Todas las películas se proyectarán a las 21,30 h.

1.- Ciclo sobre crimen organizado

21 de mayo	«En el nombre del padre»
28 de mayo	«Uno de los nuestros»
4 de junio	«El padrino I»
11 de junio	«El padrino II»
18 de junio	«El padrino III»
Posterior debate de clausura del ciclo.	

2.- Cine en la Residencia

Mayo

25 de mayo	«En el filo de la duda»
Posterior debate	

Junio

1 de junio	«Robin Hood»
8 de junio	«Un pez llamado Wanda»
14 de junio	«El silencio de los corderos»
22 de junio	«Los peores años de nuestra vida»
25 de junio	«Instinto básico»
29 de junio	«Tiempos modernos»

Julio

2 de julio	«Cyrano de Bergerac»
6 de julio	«La edad de la inocencia»
9 de julio	«Historias de Filadelfia»

DONACION DE UN RENAULT SAFRANE

Renault España ha donado a la Escuela Politécnica Superior de nuestra Universidad un Renault Safrane RN Turbo-diesel (no apto para la circulación en vías públicas) para ser utilizado en prácticas de las

asignaturas de Ingeniería Mecánica por alumnos de la Escuela Politécnica Superior.

Se intentará que éste sea sólo un primer paso de una fructífera colaboración, que

contempla la cesión de vehículos o subconjunto de vehículos procedentes de desguace o de reparaciones, o la colaboración en actividades de desarrollo e investigación futuras.

La Fiesta de Fin de Curso se celebrará el próximo día 30 de junio. El Grupo de Cámara recién creado en nuestra Universidad inaugurará esta Fiesta, ofreciendo a los asistentes su primer concierto.

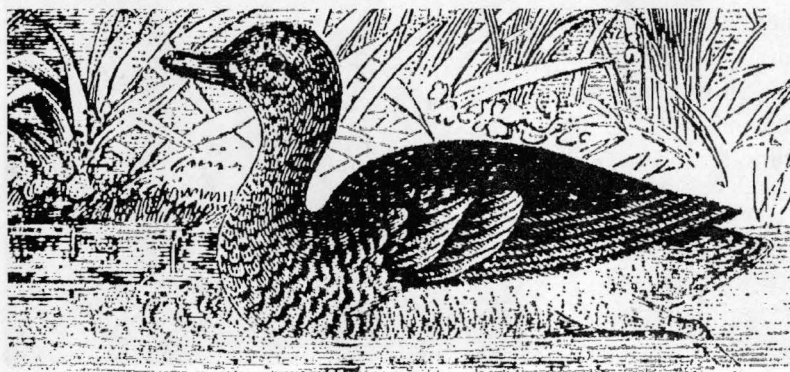
Se celebraron en la Universidad las **V Jornadas de Salud Pública de la Comunidad de Madrid** (27 y 28 de abril), con la asistencia de 450 expertos en Salud Pública. Se trataron temas como la vigilancia y control de la tuberculosis en la Comunidad de Madrid, la prevención y el control de riesgos alimentarios, la actualización del calendario vacunal, el SIDA y la Educación para la salud en la Escuela.

Se celebró la Semana de Solidaridad entre el 24 y el 30 de abril, organizada por la Asociación de Ayuda Universitaria Internacional (ext. 9606), formada por alumnos de nuestra Universidad. La Operación Kilo recaudó 807 kilos válidos, que se enviarán a 30 centros de ayuda a poblaciones marginales. En la III Fiesta de la Solidaridad (5 de mayo) se recaudaron alrededor de 400.000 ptas que Cruz Roja enviará a niños del Perú.

El 18 y el 19 de abril se celebraron en la Universidad las **Jornadas sobre Comunidades Indígenas**, organizado por el Instituto de Humanidades y Comunicación «Miguel de Unamuno» (perteneciente a la Universidad Carlos III) y la Casa de América, en conmemoración del I Año del Decenio Internacional de Pueblos Indígenas, proclamado por las Naciones Unidas en diciembre de 1994. Las Jornadas contaron con el patrocinio de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Durante los días 19 y 20 de abril, visitó la Universidad Massimo La Torre, *lecturer* en el Instituto Universitario Europeo (Florenza) y profesor asociado en la *Università degli Studi di Bologna*, invitado por el Área de Filosofía del Derecho Moral y Política (Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho) y el Instituto de Derechos Humanos «Bartolomé de las Casas».

Dictó una lección a los alumnos de «Derechos Fundamentales» sobre «El derecho Subjetivo, entre razón e historia», y una conferencia en el Instituto de Derechos Humanos sobre «La ciudadanía: una apuesta europea».



Carmen Díez Carrera, Profesora Titular de Biblioteconomía y Documentación, y Carlos González Ruíz, Físico, han sido galardonados con una Medalla de Plata, en el 23 Salón Internacional des Inventions (Ginebra, 29 de marzo al 9 de abril), por la invención «Procedimiento automático de catalogación de los documentos».

El 30 de mayo, a las 19 horas, se presentó el Estudio sobre «**El potencial del crecimiento y los riesgos existentes en la evolución económica española**», elaborado por el Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico del Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía (Universidad Carlos III). Intervinieron en la presentación Gregorio Peces-Barba Martínez, Rector de la Universidad Carlos III, y Juan Urrutia Elejalde, Director del Instituto Flores de Lemus de Estudios Avanzados en Economía. El equipo investigador del estudio está formado por Antoni Espasa Terrades, Director del Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico, Michele Boldrín, Titular de la Cátedra Marc Rich, y Carlos Escribano, del Departamento de Economía.

El acto tuvo lugar en la Sala Anfiteatro de la Casa de América.



La Sección de Actividades Culturales del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Alumnos organiza el **I Concurso del Cartel Anunciador**, cuya finalidad será la Fiesta de Fin del curso 94/95. Podrán participar los miembros de esta comunidad universitaria. El plazo de admisión finalizará el 2 de junio. Para más información, pueden dirigirse al Servicio de Actividades Culturales (Edificio de Decanato, planta 1ª).

El 17 de mayo se abrió el **Laboratorio de Fotografía** en la Residencia de Estudiantes «Fernando de los Ríos». Su uso es exclusivo de nuestra Comunidad Universitaria. El laboratorio está abierto los miércoles, de 12,00 h a 15,00 h, y los viernes, de 16,30 h a 19,30 h. Organizan esta actividad el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Alumnos, y la Residencia de Estudiantes «Fernando de los Ríos».



PROCESO DE LEGALIZACION DE SOFTWARE



Uno de los proyectos en marcha dentro de la informática de la Universidad es el de la legalización total de los programas de ordenador que se utilizan de forma habitual en la misma. El objetivo es que, en el plazo de dos años, no exista en nuestra Universidad ninguna copia de programas que no sea legal.

Para conseguir este objetivo, el proyecto se está abordando desde tres frentes complementarios:

Utilización, en la mayor medida posible, de productos de dominio público. Los

programas de dominio público son gratuitos, han sido desarrollados normalmente por Universidades, y se encuentran distribuidos en una gran cantidad de servidores de la red Internet. En nuestra Universidad, casi todos los programas que se utilizan para acceder a redes IP (Internet) son de este tipo, como por ejemplo el TCP/IP de Microsoft para conexión con máquinas remotas, WS_FTP para transferencia de ficheros, los lectores de Mosaic, Gopher, NetScape, etc... En los servidores de Internet pueden encontrarse varios miles de programas de domi-

nio público para casi cualquier tipo de aplicación que podamos imaginarnos..

Negociaciones con fabricantes para la compra masiva de productos a bajo precio. El caso más reciente culminado con éxito es el acuerdo con Microsoft. La Universidad ha adoptado como entorno de trabajo para PC MS Windows para Trabajo en Grupo versión 3.11 y como productos ofimáticos, los de la gama MS Office (Word, Excel y Powerpoint), esto último tanto para PC como para Macintosh. Próximamente se va a iniciar la instalación masiva de los mismos en los ordenadores de la Universidad. El acuerdo con Microsoft supone que los precios de las licencias de uso de estos productos tienen del orden de un 90% de descuento sobre sus precios recomendados de venta al público. Esta instalación será financiada con un presupuesto general de la Universidad, por lo que no supondrá coste para los Departamentos Docentes. Están actualmente en marcha otras negociaciones para productos de gran utilización en aulas informáticas, así como de una interfaz de correo electrónico para Windows y Macintosh.

Adquisición de licencias individuales o en paquetes pequeños de software específico de Departamentos. La piratería de programas informáticos está considerada como delito en el ordenamiento jurídico vigente. Actualmente, las asociaciones de fabricantes de software están vigilando intensamente la



utilización ilegal de programas. Todas las semanas hay varios registros judiciales en empresas sospechosas de poseer software ilegal y estas asociaciones de fabricantes ofrecen recompensas de 500.000 ptas a la persona que denuncie la utilización de programas ilegales.

OBTENCIÓN DE LISTADOS DE CLASE VIA RED

Los Servicios Informáticos, en colaboración con las Administraciones de Campus, han puesto en marcha el Proyecto LISTAS, un nuevo servicio en la red, que permite la obtención de listados de clase desde el PC de cada profesor.

Este método permite a cada profesor obtener el listado de alumnos de su clase, en cualquier momento, sin necesidad de pedirlo a las Administraciones de Campus. Sólo es necesario conocer unos mínimos rudimentos de Windows, y no hay necesidad de conocer ninguna aplicación, ya que se accede a él desde cualquier producto ofimático de los comúnmente utilizados : Word, Excel, ... etc.

Una vez obtenido el listado, éste puede ser impreso, o guardado en el PC del profesor, o agrupado por alumnos, ... o ser sometido a cualquier operación que el profesor considere.

Además, con este procedimiento se facilita enormemente la actualización y distribución de listados, fruto de los cambios de grupo de alumnos, reclamaciones..., lo cual supone una modificación casi permanente de los grupos.

Se ha editado una Guía (portada amarilla) en el for-



mato habitual, que recoge todos los detalles de este servicio, y será de utilidad para toda la Comunidad Universitaria.

Se prevé que, en un futuro, el sistema de información general de la Universidad que se implemente facilitará aún más la obtención de los listados. En cualquier caso, siempre estará disponible, el método tradicional de petición vía las Administraciones de Campus del listado de un grupo.

Si se desea más información, puede contactar con

Carlos López-Terradas.
Tfno:9874. e-mail :lopter@di

Incorporación de Personal de Administración y Servicios

- María José Durán Delgado, Jefe de Sección de Administración Económica.
- Dolores Garrido Merino, Jefe de Sección de la Administración del Campus de Getafe, desde marzo de 1995.
- Julio Macías González, Coordinador de tarde de la Biblioteca «María Moliner», desde marzo de 1995.
- Constantino Martínez Cervero, Titulado Superior de la OTRI en prácticas, desde enero de 1995.
- Concepción Pacheco Muñoz, Jefe de Sección de Gestión de Recursos, desde marzo de 1995.

RESULTADOS DEL INFORME SOBRE LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE 1995



A finales de mayo concluyó la auditoría externa sobre las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes a 1994, cumpliendo con ello el acuerdo acordado, en su día, por el Consejo Rector.

El 2 de febrero de 1995, la Fundación Universidad Carlos III suscribió un convenio de colaboración con la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, para la realización de acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. La subvención ha permitido financiar gran parte de las actividades realizadas a través del programa de Extensión Universitaria y del Servicio de Orientación y Planificación Profesional.

Residencia de Estudiantes

El trabajo realizado en la Residencia nos permite ser algo optimistas sobre la posibilidad de reducir el importante déficit previsto, para el año 1995, de manera que su compensación pudiera ser posible con los excedentes que pudieran obtenerse en los años 1996 y 1997.

Hasta el 24 de abril de 1995, el número de personas en régimen de Residencia fueron 247, y en régimen transitorio 89.

Extensión Universitaria

Hasta el mes de junio, se celebraron 11 Cursos de Extensión Universitaria, algunos

fruto de Convenios: con Telefónica S.A. y con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Durante los meses de mayo y junio, se celebrarán los siguientes:

Patrocinados por el Fondo Social Europeo y la Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid

- Entre el 17 de mayo y el 8 de junio, Curso sobre **La Viabilidad Financiera de la Empresa**, dirigido por María José Álvarez Gil, profesora titular de Economía Financiera y Contabilidad.

- Entre el 29 de mayo y el 2 de junio, Curso sobre **«Gestión de la Información en las organizaciones»**, dirigido por José Antonio Moreira González, profesor titular y Director del Departamento de Biblioteconomía y Documentación

- Entre el 12 y el 16 de junio, curso sobre **«La Red Internet: un instrumento para la comunicación y el acceso a la información»**, dirigido por Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática y Vicedecana de la Diplomatura de la Biblioteconomía y Documentación.

Fruto del Convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia

- Entre el 19 y el 30 de junio, Curso sobre **«Contabilidad y Fiscalidad»**, dirigido por Antonio Sáez García,

profesor Titular Interino de Economía Financiera y Contabilidad.

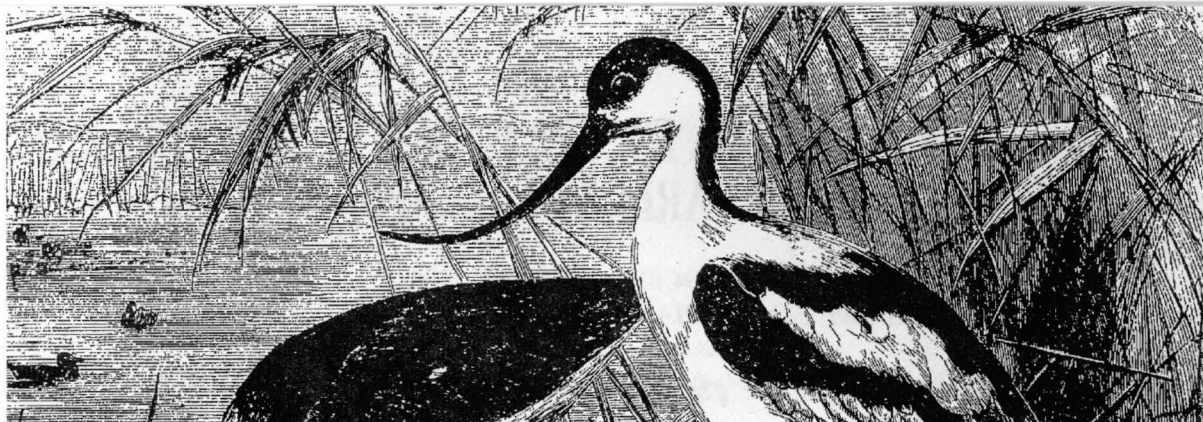
- Entre el 19 y el 30 de junio, Curso sobre **«Auditoría»**, dirigido por Antonio Sáez García, profesor Titular Interino de Economía Financiera y Contabilidad.

Además, durante el año 95, el Servicio de Extensión Universitaria de la Universidad Carlos III ha organizado, en colaboración con un importante número de entidades y con gestión externa, el I Congreso Nacional de Derecho Ambiental, que se celebró en el mes de abril en Sevilla. También está gestionando los cursos del Fondo Social, organizados por la Universidad en Leganés (entre 120 y 150 cursos), que se ha iniciado a mediados de mayo y concluirá a finales de noviembre.

Servicio de Orientación y Planificación Profesional

A finales del mes de abril, el número de alumnos asociados a este Servicio era de 630 entre estudiantes de último curso y titulados, y el número de empresas e instituciones que lo utilizaron fue de 126.

Los datos de la **Bolsa de Empleo** son positivos: a través del Servicio, los puestos ocupados fueron 196, de un total de 436 puestos de trabajo/prácticas ofertadas.



La experiencia permite situar los siguientes como **sectores más demandados por las empresas**: Informática (17,9%), Consultoría de Empresas (10,1%), Servicios a Empresas (10,1%), Banca y Finanzas (9,5%), y Seguros (7,3%).

Las **Titulaciones más demandadas** son Biblioteconomía y Documentación (21,8%), Diplomatura en Ciencias Empresariales (17,3%) e Ingeniería en Informática de Gestión (15,6%).

Se han recibido 5.400 consultas, y el Servicio ha realizado 320 entrevistas de orientación (análisis del currículum, balance personal y profesional, estrategias de búsqueda de empleo, elaboración del perfil psicolaboral y de personalidad, análisis de la carrera profesional, etc).

También se han impartido distintas **actividades formativas**. Entre ellas, destaca el Programa *Job Hunting*, cuyo objetivo es dotar y entrenar a los asistentes en aquellas habilidades básicas que faciliten su incorporación al mundo laboral. Incluye un Seminario sobre Técnicas de Búsqueda de Empleo, y un Programa de Seguimiento Individual. El número de asistentes fue de 280, y se celebraron 14 ediciones. Se impartió además un Programa de Incorporación a la Empresa, cuyo objetivo es capacitar a los asistentes en las herramientas y técnicas

de gestión, dentro de lo que se denomina Formación para la Gestión.

Se celebraron 4 ediciones de este programa, a las que asistieron 80 personas.

Otras actividades complementarias del S.O.P.P son una **base de datos**, para su consulta directa por todos los asociados, en la que se recoge información sobre becas y propuestas de prácticas profesionales en el entorno de la Unión Europea, Estados Unidos y Australia, ofertas de empleo públicas y privadas, vigentes en todo el territorio español, un **programa informático autoejecutable entre los nuevos asociados** con el objeto de facilitar la introducción de los datos en la Base de Datos del Servicio, y un **Programa de Formación sobre Creación de Empresas**, cuya finalidad es facilitar y potenciar el autoempleo entre los asociados.

Próximamente se creará un **Gabinete de Atención Psicológica**, cuya actividad se centrará en la higiene y prevención psicológica, desde un punto de vista comunitario. Se desarrollarán técnicas de afrontamiento de la ansiedad ante los exámenes y situaciones generales de evaluación, tratamiento contra el Tabaquismo, y entrenamiento en Habilidades Sociales.

Becas y Ayudas de Investigación

La Fundación Universidad Carlos III ha otorgado un importante número de ayudas de investigación complementarias a doctorados de los distintos departamentos de economía, por un importe aproximado de nueve millones de pesetas. Se han otorgado también, con la colaboración de patrocinios especiales, 19 becas de doctorado en vigor.

Institutos Universitarios

Se mantiene el apoyo complementario de gestión a los Institutos Universitarios de la Universidad en general, y, en especial, al Instituto de Derechos Humanos «Bartolomé de las Casas», al Instituto de Humanidades y Comunicación «Miguel de Unamuno» y al Instituto Universitario «Francisco de Vitoria», de Estudios Internacionales y Comunitarios.

Cátedra Carlos III

A propuesta del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho, se ha acordado la designación del profesor Zagrebelsky como titular de la tercera Cátedra Carlos III.

La Cátedra se celebrará durante el primer cuatrimestre del próximo curso académico.

CURSOS GRATUITOS EN LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III (CAMPUS DE LEGANES)

PATROCINADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y LA COMUNIDAD DE MADRID
(CONSEJERÍA DE ECONOMÍA-DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO)



TELEFONO DE INFORMACIÓN 693 64 61
693 32 61
FAX 624 94 30

• Robótica industrial

Fechas: 26 mayo al 30 junio
Horas: 40 horas
Director: Carlos Balaguer
Cierre admisión: 23 mayo

• Visión artificial

Fechas: 29 mayo al 21 junio
Horas: 44 horas
Director: Arturo de la Escalera
Cierre admisión: 24 mayo

• Control de procesos

Fechas: 1 junio al 23 junio
Horas: 40 horas
Director: Luis Moreno Lorente
Cierre admisión: 26 mayo

• Accionamientos regulados de motores asíncronos

Fechas: 13 junio al 18 de julio.
Horas: 44 horas
Lugar: Campus de Leganés
Cierre admisiones: 7 junio.
Horario: Javier Sanz Feito

• Perturbaciones electromagnéticas de equipos electrónicos

Fechas: 15 junio al 4 de julio
Horas: 20 horas
Director: Julio Usaola
Cierre admisión: 9 de junio.

• Aplicaciones del método de elementos finitos

Fechas: 12 junio al 1 julio
Horas: 40 horas

Director: Carlos Navarro Ugena

Cierre admisión: 6 junio

• Enfoques y técnicas para la reducción de stocks

Fechas: 12 junio al 21 junio
Horas: 24 horas
Director: Bernardo Prida Romero
Cierre admisión: 6 junio

• Procesos tecnológicos de fabricación I

Fechas: 13 junio al 10 julio
Director: Emilio Velasco Sánchez
Horas: 40
Cierre admisión: 7 junio

• Dibujo asistido por ordenador

Fechas: 12 junio al 14 de julio
Director: Balfour Lambert
Horas: 48 horas
Cierre admisión: 6 de junio

• Adquisición, tratamiento y análisis de datos experimentales

Fechas: 5 de junio al 16 de junio
Director: Antonio Lecuona y Pedro Rodríguez
Horas: 40
Cierre admisión: 30 de mayo

• Materiales compuestos: Ingeniería de producción

Fechas: 12 junio al 3 de julio
Directores: Alfredo Güemes y Carlos Navarro
Horas: 40
Cierre admisión: 6 de junio

• Diseño en fractura según la normativa actual

Fechas: 5 de junio al 7 de julio
Directores: Manuel Elices Calafat y Carlos Navarro
Horas: 50
Cierre de admisión: 30 mayo

• Electrónica de potencia

Fechas: 5 junio al 20 de junio
Director: Emilio Olías
Horas: 48
Cierre de admisión: 30 mayo

• Electrónica digital y microprocesadores

Fechas: 5 junio al 20 de junio
Director: Horacio Lamela
Horas: 48
Cierre de admisión: 30 de mayo

• Diseño electrónico asistido por ordenador

Fechas: 5 junio al 22 junio
Director: Emilio Olías
Horas: 56
Cierre de admisión: 30 de mayo

• Tecnología de lubricantes

Fechas: 5 junio al 14 junio
Director: María Reyes Vigil
Horas: 30
Cierre de admisión: 30 mayo

• Procesos de transformación de plásticos y su control estadístico

Fechas: 7 junio al 21 junio
Director: Julio Bravo
Horas: 40
Cierre de admisión: 1 junio

• **Contaminación atmosférica**
I. Aspectos generales. Caracterización y evolución de los flujos contaminantes. Efectos sobre los seres vivos.

Fechas: 6 junio al 26 junio
Directores: Fernando López y J. Menéndez
Horas: 40
Cierre de admisión: 31 mayo

• **Contaminación del agua**

Director: Antonio Aznar
Horas: 30
Cierre de admisión: 23 mayo

• **Contaminación acústica**

Fechas: 12 junio al 30 junio
Director: Fernando López
Horas: 40
Cierre admisión: 6 junio

• **Bases de datos actuales en microinformática**

Fechas: 1 al 19 de junio
Director: Adoración de Miguel
Horas: 52
Cierre admisión: 26 de mayo

• **Programación estructurada**

Fechas: 1 junio al 19 junio
Director: Antonio de Amescua
Horas: 50
Cierre de admisión: 26 mayo

• **Power point 4.0**

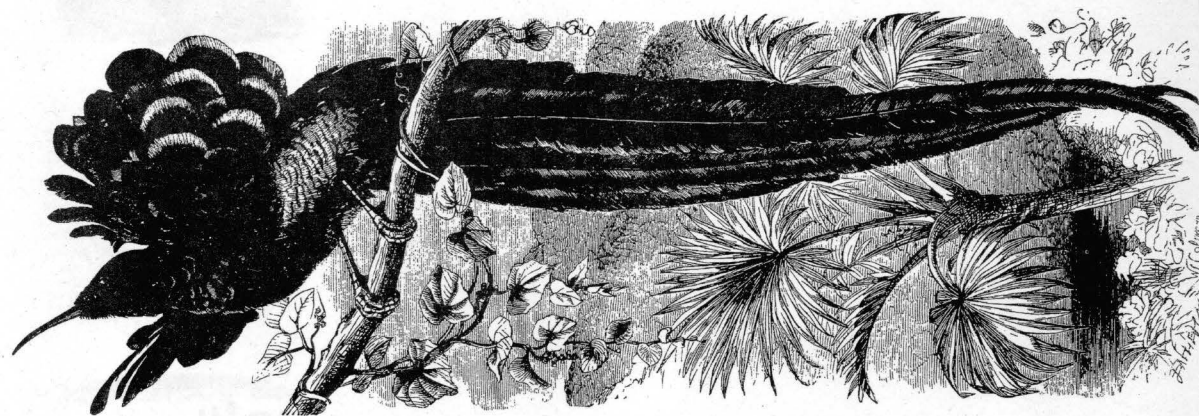
Fechas: 1 junio al 26 junio
Director: Antonio de Amescua
Horas: 72
Cierre admisión: 26 mayo

• **Ofimática. Tendencias y métodos**

Fechas: 5 junio al 30 junio
Director: Fernando García
Horas: 48 horas
Cierre de admisión: 30 mayo

- **Access**

Fechas: 12 junio al 14 julio
Director: Juan Llorens
Horas: 100
Cierre de admisión: 6 junio.



NUEVO PROGRAMA DE CREACION DE EMPRESAS



La próxima edición será después del verano

Con el fin de apoyar la iniciativa empresarial de los estudiantes, en el mes de abril comenzó un Programa sobre Creación de Empresas, que se imparte en nuestro Servicio de Orientación y Planificación Profesional, que organiza la Fundación Universidad Carlos III.

El Programa va dirigido únicamente a los estudiantes

de último curso y titulados de la Universidad Carlos III, que deseen ayuda en el desarrollo de una idea empresarial. Especialistas en creación de empresas aportan los conocimientos y técnicas de gestión necesarios para garantizar la viabilidad de su inquietud emprendedora, en dos grandes áreas: Formación para la gestión del proyecto empresarial, y Asesoramiento y consultoría para la elaboración del proyecto de empresa.

Después del período de formación, los especialistas realizan un seguimiento específico de la propuesta empresarial de cada alumno.

El Programa es gratuito y tiene una duración de 50 horas. La inscripción puede realizarse hasta el 18 de abril (tel. 624 95 21). Esta actividad ha sido subvencionada por el Fondo Social Europeo y la Comunidad Autónoma de Madrid.





NORMATIVA SOBRE TRIBUNALES DE LAS PRUEBAS DE IDIOMAS

*Aprobada por la Comisión Gestora
el 17 de mayo de 1995*

La autonomía universitaria de que son titulares las universidades, en virtud de lo dispuesto en el Art. 3.2. h) de la LRU, comprende, entre otros aspectos, la verificación de los conocimientos de los estudiantes.

Habida cuenta que la Universidad Carlos III de Madrid incluye en sus Planes de Estudio la necesidad de que, por parte de los alumnos, se supere una prueba de idioma y, sin embargo, carece de un Departamento con un área de conocimiento de filología extranjera que se encargue de la verificación de los conocimientos de los estudiantes en las indicadas materias, parece aconsejable crear un Tribunal que se encargue de la realización y corrección de las antedichas y preceptivas pruebas de idioma.

A tales efectos la composición del indicado Tribunal estará integrada por personal docente especializado en materia de idiomas, tanto personal docente universitario, personal docente de enseñanzas medias, como personal de la Escuela de Idiomas. En este sentido hay que tener en consideración la contestación de la Dirección General de Inspección de Administración Pública del MAP a la consulta formulada por esta Universidad según la cual, la actividad a desarrollar por el personal docente de enseñanzas medias en un Tribunal como el que se pretende crear, encaja en lo dispuesto en el apartado d) del artículo 19 de la Ley 55/1984, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por lo que no requiere autorización de

compatibilidad. El indicado precepto permite la participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente correspondan a dichos funcionarios, en la forma reglamentariamente establecida, por lo que la universidad deberá establecer los medios para el abono de las dietas y asistencias que deban satisfacerse por la participación en dichos Tribunales.

Considerando los antecedentes que preceden, la presente disposición recoge, en términos generales, cuales son las líneas de configuración, organización, funcionamiento y estructura de los Tribunales encargados de la realización de las pruebas de idiomas previstas en los Planes de Estudios de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.º En la Universidad Carlos III de Madrid, a los efectos de la realización y corrección de las pruebas de idiomas incluidas en los Planes de Estudio de la Universidad, se constituirán cada curso académico de los Tribunales que se estimen pertinentes.

2.º Los Presidentes de los Tribunales serán nombrados por el Rector a propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica. Los restantes miembros del Tribunal serán nombrados por el Vicerrector de Ordenación Académica a propuesta de los Presidentes.

3.º Cada Tribunal estará integrado exclusivamente por profesores especialistas en el

idioma extranjero de que se trate, cuyo número y composición será determinado en cada caso por el Vicerrector de Ordenación Académica.

4.º El Tribunal funcionará bajo la Dirección de su Presidente y bajo la supervisión del Vicerrector de Ordenación Académica o persona en quien delegue.

5.º Son funciones específicas de cada Tribunal las siguientes:

- Confección de cada una de las pruebas.
- Control de la realización de las mismas.
- Corrección y calificación de los exámenes.
- Atender las reclamaciones que se formu-

len y proceder, en su caso, a la revisión de las calificaciones.

- Proporcionar, a los alumnos que así lo soliciten, la orientación adecuada para lograr una mejor preparación.

6.º Se indemnizará a los miembros del Tribunal, en concepto de dietas y asistencias, por sus servicios prestados en estos Tribunales, conforme a lo que tenga establecido esta Universidad para estas situaciones.

La Comisión Gestora dictará cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación de la presente normativa.

Aprobada por la Comisión Gestora
el 17 de mayo de 1992

compañía. El indicado precepto permite la participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente correspondan a dichos funcionarios, en la forma reglamentariamente establecida, por lo que la universidad deberá establecer los medios para el abono de las dietas y asistencias que deban satisfacerse por la participación en dichos Tribunales.

Considerando los antecedentes que preceden la presente disposición recoge, en términos generales, cuales son las líneas de configuración, organización, funcionamiento y estructura de los Tribunales encargados de la realización de las pruebas de idiomas previstas en los Planes de Estudios de la Universidad Carlos III de Madrid.

1.º En la Universidad Carlos III de Madrid, a los efectos de la realización y corrección de las pruebas de idiomas incluidas en los Planes de Estudios de la Universidad, se constituirán, en cada curso académico de los Tribunales que se estimen pertinentes.

2.º Los Presidentes de los Tribunales serán nombrados por el Rector a propuesta del Vicerrector de Ordenación Académica. Los restantes miembros del Tribunal serán nombrados por el Vicerrector de Ordenación Académica a propuesta de los Presidentes.

3.º Cada Tribunal estará integrado exclusivamente por profesores especialistas en el

La autonomía universitaria de que son titulares las universidades, en virtud de lo dispuesto en el Art. 3.º h) de la LRU, comprende, entre otros aspectos, la verificación de los conocimientos de los estudiantes.

Habida cuenta que la Universidad Carlos III de Madrid incluye en sus Planes de Estudio la necesidad de que, por parte de los alumnos, se supere una prueba de idioma y, sin embargo, carece de un Departamento con un área de conocimiento de filología extranjera que se encargue de la verificación de los conocimientos de los estudiantes en las indicadas materias, parece aconsejable crear un Tribunal que se encargue de la realización y corrección de las pruebas de idiomas.

A tales efectos la composición del indicado Tribunal estará integrada por personal docente especializado en materia de idiomas, tanto personal docente universitario, como personal de la Enseñanza media. En este sentido hay que tener en consideración la constitución de la Dirección General de Inspección de la Administración Pública del MAP a la consulta formulada por esta Universidad según la cual, la actividad a desarrollar por el personal docente de enseñanzas medias en un Tribunal como el que se pretende crear, encaja en lo dispuesto en el apartado d) del artículo 19 de la Ley 55/1984, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por lo que no requiere autorización de